

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, 2'50 pesetas al mes.—Provincias, 3'00 pesetas trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 15 céntimos.—Idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono 1.427

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pag. 0'25. Sección local, 0'50; comunicados y reclamos, a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagar 10 céntimos por impuesto del timbre.

DIARIO DE LA TARDE

Año XL

Sábado 3 de Octubre de 1936

Núm. 16.565

EL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

SE HA PUBLICADO LA LEY DE ORGANIZACION Y ESTRUCTURACION DEL NUEVO ESTADO ESPAÑOL

Cincuenta días con el ejército del Norte

J. PEREZ MADRIGAL

Con el pie en el estribo

La Comisión Permanente estaba reunida. Numerosos Diputados de derechas e izquierdas, animaban el «bufet», el salón de conferencias y los pasillos. En todos los corrillos, en todos los semblantes, la palabra y el signo de la tragedia...

—Está hablando Gil Robles. Es un discurso durísimo.

Vallellano ha dado a la prensa su declaración gravísima.

¿Qué dice esa declaración?

—Que Renovación Española, se retira de las Cortes; que Casares Quiroga es un asesino...

Los periodistas, sensibilidades finas y cultivadas, acostumbradas a captar e interpretar, iban de un lado para otro, los ojos muy abiertos, las caras pálidas y los lápices empuñados como cuchillos...

Me encontré con Losada, el culto, el sagaz redactor de A B C.

—¿Qué le parece a V.? —pregunté—

—La catástrofe. Ya se han agotado todos los recursos. Aquí ya no hay nada que hacer. La cosa está en la calle...

Por fortuna topé con D. Miguel Cortina, navarro integral, serio, recio, amable. Le expliqué mis deseos, le pedí orientación. Me encaminó a Irurzún, me describió el itinerario, me recomendó una hoespedería. Ya estaba decidido. Era el día 15 de Julio.

Por la noche a Irurzún, a Pamplona después, y al frente, al combate. Yo ignoraba que hubiera preparado un levantamiento. Pero firmemente creí en él. Tenía fe en España, en el Ejército, en los Generales Franco, Mola, Sanjurjo y Goded. Creía porque le había conocido, en el Teniente Coronel Yagüe y en las fuerzas de Marruecos. De la escuadra esperaba asimismo una cooperación decisiva. Hacia poco tiempo permanecí unos días en Cartagena. Tuve relación con Jefes y Oficiales del Cuerpo General y pude comprobar que el patriotismo de los militares de mar y de tierra era uno, y el afán idéntico. El Gobierno había iniciado ya la ofensiva. El asesinato de Calvo Sotelo era el comienzo impresionante de las hostilidades

del Regimiento y la columna Guadarrama, Manuel Palenzuela.

Señor Comandante Jefe de las Milicias de Acción Popular de Salamanca.

(De la «Gaceta Regional»)

entre las dos fuerzas sociales antagónicas. La réplica de los patriotas no podía hacerse esperar; con solo esa vehemente presunción yo decidí incorporarme a los soldados navarros que se aprestaban a salvar a España.

Apenas concluí con Gortari comunicué a diputados y periodistas sin recato ni eufemismos, mi pensamiento y mi decisión.

Señores, fuera de esta casa. El problema de España no se arregla con discursos. Esto se arregla a tiros. Yo me voy a Navarra, a coger un fusil a cancelar mis culpas de político y a reconquistar, si puedo, mi limpia categoría española. ¿Pero que hacéis aquí? ¿No veis que os van a matar como ratas? ¡Hala a la calle! Y volveremos al Congreso, pero entrando por las brechas de sus muros deshechos a cañonazos.

Cogí de un brazo a Dimas Madariaga y me lo llevé a parte.

Desde las Constituyentes le profesaba admiración. Mas tarde, cuando nos tratamos de cerca, me inspiraba afecto, por luchador, por elocuente, por hombre de bien. Y después había yo de sentir hacia Dimas Madariaga un entrañable cariño fraternal. Si no es por Madariaga, por su corpulencia auxiliadora y por la bravura de su corazón, la piara marxista del Congreso, atropellándose una tarde sobre mí, hubierame matado a patadas, salibazos y mordiscos. Madariaga la contuvo, me amparó con su nobleza muscular y valerosa, sali indeme de la acometida y Madariaga levemente lesionado. Me llevé aparte a Madariaga y como a un hermano le hablé:

Ya estallar enseguida la guerra civil. Tenlo por seguro. A ti te van a matar. Te tienen mucho odio. Precisamente por tu significación obrerista, por tus campañas resonantes, desenmascaradoras de los falsos apóstoles, te aborrecen y te persiguen. Tienes mujer y tres hijos. Creeme a mi. Te van a matar. No te quedes aquí ni te vayas a Toledo. No te fies. Vente conmigo. Salgo esta noche para Navarra. Allí puedes ser muy útil en el esfuerzo, en la propaganda, en la marcha sobre esta podedumbre madrileña.

Casi textualmente le dije eso. Me miró silencioso y triste. No me respondió cómo preso en el intrincado laberinto de sentimientos contradictorios. Insisti. Le hice nuevas consideraciones. Tal vez mi vehemencia y la fogosidad de mi presentimiento, resbalaron so-

Un prestigioso musulmán, muerto hace ya algunos años, decía:

«La diplomacia es el arte delicado que tiene por principio tres proverbios árabes: Lame la mano que no puedas morder; acaricia la cabeza que desees cortar y sonríe a tu víctima para no errar el golpe al corazón.»

La diplomacia rusa sonríe a España....

bre la frialdad de su carácter analítico y no le gané para la vida que le iban a quitar traicionadamente en Piedrales. ¡Glorioso Dimas Madariagal pereciste por valiente y por bueno. Soñabas acaso con el perdón de quienes no habían recibido de ti sino lecciones ejemplares... Creías ingenuamente no tener enemigos por que sabías no merecerlos. Y sería así seguramente. Cara a cara nadie te mataría. Pero te acecharon, aguardaron a cansarte y a que rendido de fatiga te durmieses. Ya estabas dormido. Y sin despertarte te asesinaron. Duermes. Duermes. Que del sueño de tu sacrificio —millares duermen como tú— se despierta fuerte y ágil, limpia y victoriosa el alma de la raza.

Suscripción popular

Abierta por las representaciones de Santiago de Compostela para entregar al Sr. Martínez Baladrón el título de «Hijo Predilecto de la Ciudad».

Estos señores contribuyeron con la cuota de UNA PESETA que es la máxima señalada para esta suscripción.

Ramón Alonso del Palacio, Juan Rodríguez Rama, Carmen Pedreira Rapela, Manuel Lago Aller, Cándida Vaamonde Cornide, José Lago Vaamonde, Elvira Lago Vaamonde, Mantel Lago Vaamonde, Francisco Lago Vaamonde, María Teresa Lago Vaamonde, Angeles Lago Vaamonde, Cándida Lago Vaamonde, Antonia Lago Vaamonde, Francisco Ron, Josefa Noya, Josefa Ron Noya, Domingo Ron Noya, Carmela Ron Noya, Isabel Ron Noya, Daniel Ron Noya, Pastora Ron Noya, Concepción Cimadevila, Viuda de Mosquera, Concepción Mosquera, Ramón Mosquera, José Junquera, Santiago Mosquera, Manuel Mosquera, Antonio Mosquera, Viuda de Manuel Macías, Augusto Macías, Ramona G. de Macías, Alfredo Rodríguez, Isabel Macías de Rodríguez, Antonia Macías, Maruja Macías, Monolito Macías, Alfredo Rodríguez, Antonia González, José María Rivas de Aguilár, María Lourdes Portela, Viuda de Portela, Bernardina Bartolomé, Viuda de la Encina, Viuda de Santos de la Calle, Rita de la

Calle Seijas, Casto Seijas Rodríguez, Francisco Carballo, Venancio Varela de Limia, Palmira Arguelles Montero, Emilio Bartolomé, Lourditas Bartolomé, Jozé Antonio Bartolomé, Pedro Pérez, Sánchez, María Muñoz de Pérez, María de los Angeles Pérez Muñoz, Manuel Pereira González, Hermelinda Sayáns Silva, Vicente la Torre Grangel, Manuel Costoya Martínez, Juan Barral Torreira, Joaquina Pallarés de Barral, Magdalena Barral Pallarés, Pilar Barral Pallarés, Juan Barral Pallarés, Perfecto Abalo Real, Joaquín María Abalo Barral, Angel Calle Cimadevila, Anito Macías de Calle, Santiago Paz López, Juana Varela Vilarullo de Paz, Manuel Pérez Esteso, María Blanco de Pérez Esteso, María del Carmen Pérez Blanco, Rosario Pérez Blanco, Manuel Pérez Blanco, Axelino Cimadevila Rey, Carolina Anido González, Carolina Cimadevila Anido, Avelino Cimadevila Anido, María Cimadevila Anido, Julia Cimadevila Anido, José Lema Trasmonte, Rosa Pintós de Lema, Manuel Rodríguez Aullo, Jaime Ares Souto, Vicente Romero Nimo, Salvador Harguindey, Asunción Pérez Blanco, María Asunción Harguindey Pérez, José Manuel Harguindey Pérez, Rita Hagunday Pérez.

Las listas de suscripción están en las librerías de Porto y Comercios de Ceinos, Mosquera y Bermejo.

«MORENA CLARA» En el Principal

Hoy y mañana pasará por la pantalla del Teatro Principal la película «Morena Clara», de la empresa Cifesa, realizada por artistas españoles bajo la dirección de Florian Rey.

Basta decir que la gran animadora de esta cinta, obra perfecta de la cinematografía española, es la popular artista Imperio Argentina, para que se tenga el éxito de antemano. Pero no seríamos justos si oolo hicieramos fijar la atención en el detalle despreciando el conjunto.

No hay en toda la cinta un detalle de más; está ejecutada con absoluta precisión y elegancia en el ambiente castizo andaluz.

En su aspecto técnico está plenamente lograda.

Hay situaciones de una comicidad extraordinaria, vividas por los personajes citados y el resto de los artistas, con suma justeza y propiedad. A Ligero y la Imperio Argentina los envidiaría en esta cinta un «cañi» de raza.

En la parte musical, la voz de oro de Imperio Argentina pone una nota de suprema alegría y arte. Escucharla es siempre un placer para el espíritu. Sus cantos dan a la cinta uno —entre los muchos— de sus principales valores.

Ligero es el Stan Laurel español, con una gracia cómica, fina y castiza.

Tu Patria es tu Nación; tu Nación: España. Estúdiala para conocerla. Conócela para amarla. Amala para honrarla.

-A TODOS LOS TRABAJADORES-

La Falange es enemiga de palabras. Tiene el convencimiento de que los periódicos y los oídos no causan el efecto que se apetece entre aquellos a quien van dirigidos. Los hechos son más elocuentes que las palabras. Trabajador, si me lees, medita lo que voy a decirte. No acojas con reserva las palabras que Falange te dirige. Entre vosotros se ha vertido la semilla de que Falange os persigue; que si nuestro movimiento triunfase, en vuestros hogares no habría más que miseria y desolación. Los que tales cosas dijeron eran unos canallas.

Con la mano en el corazón, dime: ¿Qué se hizo de todas las reservas económicas que en tus sindicatos se amontonaron? ¿No sirvieron para la propaganda electoral, con las que tus dirigentes alcanzaron actas de diputados, con sus dietas correspondientes, que en el momento de adquirirlas se olvidaron de tí y de tus necesidades? ¿No sirvieron para que con ellas se desencadenase la guerra civil que sostenemos? ¿Obtuvisteis alguna ventaja material? Esta labor destructora que en la economía nacional causaron esos «señoritos» que te dirigían, no tenía otro objeto que medrar a tus expensas. Con el marxismo no has obtenido ninguna ventaja. Las pequeñisimas que tenías no se las debías a los marxistas, sino a Gobiernos de otro carácter.

De tí depende principalmente que podamos tener una Patria grande y rica. ¿Sabes como? Deja aparte la política, que te divide y envenena, y sientete español. ¿Qué has sacado de la política? Todos los partidos se han apoyado en tí. La izquierda, la derecha, los socialistas, los liberales, los conservadores. Todos. Te prometían en las elecciones las mejores cosas. ¡Eran palabras!

A Falange no le importa el obrero, no le afecta el capitalista, le tiene sin cuidado el hombre de la clase media. No nos importan las clases. Nos interesa España. Y tú, como español, y el capitalista como español también, y el hombre de la clase media, que a España igualmente pertenece, como españoles que sois todos, a Falange le interesa sindicarse. Es el primer paso para la total desaparición de la lucha de clases: Es el comienzo del nuevo Estado; un Estado totalitario, en el que no exista nada más que una sola clase: españoles; un solo interés: España; y en el que no se atiende particulares egoísmos.

Nuestros Sindicatos apoyarán tus justas pretensiones. Te sentirás defendido de ellos. Te recordarán tus deberes y te impondrán una disciplina de hierro, que es la que España necesita para salvarse.

Trabajador: ingresa en nuestros Sindicatos. Los hechos te convencerán de la veracidad de nuestras palabras. Hoy nos temes; mañana te sentirás hermano nuestro. Esto es lo que quiere Falange Española de las Jonsi. Por eso los que vivían a vuestra costa tenían empeño en que no nos conociérais. Reflexiona y decidete. Pon tu ímpetu al servicio de la revolución nueva, que es tuya también, porque es de todos: ¡porque es de España!

¡Por la Patria, el pan y la justicia!
¡Arriba España! ¡Viva el Ejército!

La actuación de las milicias de la J. A. P.

OFICIO DE FELICITACION

Regimiento de Infantería «La Victoria núm. 28». Columna del Guadarrama. Mando.

Me es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi más entusiasta felicitación por la actuación brillante de las fuerzas de esas milicias, que actualmente forman parte de la columna de mi mando.

Fué primero la compañía mandada por el teniente don Benjamín Santos, (compañía de los japiistas de Santiago) que en la operación efectuada el día trece del corriente, para la ocupación de «Cabeza de Lijar», puso de manifiesto, no solo el entusiasmo que anima al personal que la compone sino también su pericia y valor sereno, como lo demuestra el escaso número de bajas sufridas, en relación con la dureza del terreno y fortaleza, de la posición asaltada; visicitudes corroboradas al día siguiente, al rechazar, en unión del resto de la fuerza, fuerte ataque enemigo, que al mando del conocido agitador comunista Francisco de la Rosa, intentó recuperar la

posición. Por noticias de prisioneros y presentados, el enemigo sufrió graves pérdidas, entre ellas, la de su jefe de la Rosa, que ostentaba el empleo de comandante. Se cogió al enemigo un cañón de 40,5, ametralladoras, morteros, fusiles, municiones de todas clases, viveres y ropa en gran cantidad.

Se incorpora el día 16 y sube a reforzar la posición la compañía mandada por el teniente don Cayetano Muñoz, y es destinada a ocupar los sitios de mayor peligro, donde actualmente continua, y de su comportamiento da idea la comunicación que recibí en el día de ayer del jefe del sector, y en la que con motivo de una incursión efectuada para recoger material de guerra y otros efectos de las trincheras enemigas, dice textualmente: «Me complace en hacer especial mención de la cooperación que han prestado a la recuperación de material las unidades de Acción Popular.»

Lo que me honro en comunicarle para satisfacción de todos. ¡Viva España!

Dios guarde a usted muchos años.

Alto de León, a 28 de Septiembre de 1936.—El Coronel Jefe

A 3 PESETAS

son los décimos de la LOTERIA del día 21, a beneficio de la suscripción

PARA EL EJERCITO

Los cuadros de la Cruz de Mayo, de gran belleza y un magnífico bolero reproducido con toda fidelidad de ambiente y los demás detalles de este tipo, constituyen otro de tantos aciertos.

El público celebrará las auténticas bellezas del film cuyo éxito pleno, franco y rotundo, en todas partes le coloca en el plano de obra maestra de la pantalla española.

La segunda compañía de la J. A. P. de Santiago al frente

Hoy salió para el Cuartel General de la J. A. P. de Valladolid, desde donde marchará al frente, la segunda compañía de la Juventud de Acción Popular de Santiago.

Ayer a las seis de la tarde se celebró en la Catedral compostelana la imposición de escapularios de la Virgen del Carmen a los japistas que marchan al frente. Se rezó primero el Santo Rosario y luego el sacerdote D. Miguel Lacasta pronunció una sentida plática a los muchachos de la Jap animándoles a luchar por Dios y España. Después desfilaron uno a uno a abrazar la imagen del Apóstol. Allí varios directivos de la Archicofradía del Apóstol hicieron entrega a los jóvenes de Acción Popular de una medalla de plata de Santiago. La Catedral se hallaba materialmente abarrotada de gente especialmente la Capilla del Pilar, donde se celebró la ceremonia. Durante el acto varias señoritas de la Jap interpretaron la Salve a la Virgen, el Himno al Apóstol y otros cantos piadosos.

A continuación se celebró el desfile en el que iban la compañía que marcha al frente y otra de la Jap de Santiago. Delante iba la bandera nacional y a sus lados la bandera de la organización de Muros y el banderín de los expedicionarios santiagués. A su paso por las calles los japistas fueron largamente ovacionados. Detrás de los milicianos de la Jap se formó una gran manifestación que los acompañó hasta el local ante el cual estuvo estacionada durante largo rato cantando el himno de la Jap y dándose numerosos vivas a España, al Ejército Salvador, al General Franco y a la Jap.

A las ocho y en el local social pasó revista a los milicianos de la JAP el capitán-jefe de Milicias de Santiago, D. Ricardo Taboada, quien después de revisar a los japistas los arregló a continuar luchando por España. El Sr. Taboada fué despedido con grandes vivas a España y al Ejército.

Hoy a las ocho de la mañana salieron para Valladolid. A la estación acudió una gran cantidad de público que despidió a los valientes japistas con vitores y aplausos que se triplicaron en el momento de arrancar el tren. Al frente de la expedición van el jefe local de la JAP, D. Nicandro Pérez y los Jefes de Intendencia y Abastecimientos Sres. Couto y Alvarez Paz.

A la salida de la estación se formó una manifestación que vino hasta la Plaza del Toral, donde se encuentra el local de la JAP, disolviéndose allí.

EL RÉGIMEN MUNICIPAL

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional promulgó con fecha 30 de septiembre la siguiente disposición:

«Decreto.—El municipio, entidad en que se apoya la organización local, debe huir del parlamentarismo conforme se expresaba en la exposición de motivos del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 y para conseguirlo es preciso que sea formado por un reducido número de personas sin perjuicio de una intervención más amplia para casos que requieran mayor contraste de opiniones, como entendía el citado Estatuto y la ley de 31 de octubre de 1935.

Por lo cual y como presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ella vengo en decretar:

Artículo único.—Las comisiones gestoras municipales de poblaciones de más de 20.000 habitantes que se constituyan en lo sucesivo se organizarán bajo el régimen de comisiones permanentes y ayuntamientos plenos, formándose las primeras de conformidad

Creación de una Junta Técnica del Estado

Estará integrada por siete Secciones, que abarcarán todas las actividades nacionales

UN GOBERNADOR GENERAL PARA LA INSPECCION DE LAS PROVINCIAS Y ORGANIZACIONES DE LA VIDA CIUDADANA

Se crean, además, una Secretaría de relaciones Exteriores y la General del Jefe del Estado

Burgos.—El Jefe del Gobierno del Estado español, excelentísimo señor don Francisco Franco, ha sancionado la siguiente ley de organización y estructuración del nuevo Estado:

«La estructuración del nuevo Estado español, dentro de los principios nacionalistas, reclama el establecimiento de aquellos órganos administrativos que, prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario, respondan a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad, tan esenciales para el desenvolvimiento de las diversas actividades del país. Por ello, sin tomar como definitiva la que actualmente se implanta, aunque sea nuncio de la permanente a establecer una vez dominado todo el territorio nacional, dispongo:

Artículo primero.—Se crea una Junta Técnica del Estado, que se compondrá de las siguientes secciones:

a) COMISIÓN DE HACIENDA, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: Donativos, Impuestos, Contribuciones, Bancos, Tesoro Nacional, Aduanas, Timbre, Presupuestos, Cámaras de Compensación, Aranceles, Monopolios, Operaciones de Crédito y Gastos.

b) COMISIÓN DE JUSTICIA, a la que compete la revisión de aquellas normas que, en el orden procesal, no tiene en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o alteración de las vigentes.

c) COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ABASTOS, cuyo objeto será el estudio estadístico de las diversas actividades, mercancías y provisiones existentes en las provincias ocupadas; régimen de coordinación entre las mismas y auxilios que necesiten; fomento de las exportaciones y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar las primeras materias para la subsistencia de las industrias.

d) COMISIÓN DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA, cuya función será fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y preparar la revalorización de los productos de la tierra, establecimientos de patrimonios familiares, cooperativas agrícolas y mejora de vida campesina.

e) COMISIÓN DE TRABAJO, a la que compete todo lo relacionado con las bases vigentes y laudos de trabajo y el estudio de la nueva orientación que tienda al bienestar obrero y a la colaboración de éste con los demás elementos de la producción.

f) COMISIÓN DE CULTURA Y ENSEÑANZA, que se ocupará de asegurar la continuidad de la vida escolar y universitaria, reorganización de los Centros de Enseñanza y estudio de las modificaciones necesarias para adoptar éstas a las orientaciones del nuevo Estado.

g) COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso, emprender otras nuevas donde sean indispensables, restablecer las líneas de transporte de todas clases, organizar un perfecto servicio de comunicaciones postales y telegráficas en toda la zona ocupada, así como el personal necesario para estos servicios.

Se ocupará, además, esa Comisión de otros asuntos no mencionados y que sean peculiares de su general cometido.

Artículo segundo.—El presidente de esta Junta resolverá los distintos asuntos que a las Comisiones se asignan, presidirá sus reuniones parciales o totales, recabará la cooperación de los técnicos que, con carácter consultivo se nombrarán oportunamente y someterá sus dictámenes a la aprobación del Jefe del Estado.

Artículo tercero.—Se crea el cargo de Gobernador General, el cual tendrá por cometido la inspección de las provincias ocupadas y cuanto se refiere a la organización de su vida ciudadana, abastos, trabajo y beneficencia, en estrecha relación con las autoridades de las mismas y con los departamentos correspondientes de la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto.—Se crea una Secretaría de Relaciones Exteriores que, teniendo a su cargo las diplomáticas y consulares con los demás países y una sección de Propaganda y Prensa, será presidida por un jefe, que dependerá directamente del Jefe del Estado.

Artículo quinto.—Se crea la Secretaría General del Jefe del Estado, con personal especialista en las materias que son objeto de las distintas secciones de la Junta Técnica y con un miembro destacado del departamento de Relaciones Exteriores.

Artículo sexto.—Por el Presidente de la Junta Técnica, Gobernador general y Secretario general se dictarán las normas necesarias para el funcionamiento de estos servicios.

Promulgada en Burgos a primero de octubre de 1936.—FRANCISCO FRANCO».

con lo preceptuado en el artículo 55 de la ley de 31 de octubre de 1935.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Junta de Defensa Nacional de cuantos Ayuntamientos se constituyan en la forma expresada dentro de las provincias de su mando.

Dado en Burgos a 30 de septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas».

Notas tradicionalistas

Para satisfacción de los Requetés de la provincia de La Coruña, daremos a conocer la Orden de la Plaza de Burgos del día 16 del pasado mes de septiembre en la que se dice:

«Por vuestra honradez, por vuestra seriedad; por vuestra bravura, por vuestro ardor en el combate y por los santos ideales que lleváis en vuestro corazón el Alto Mando y la Oficialidad del glorioso Ejército español están orgullosos de vuestra conducta».

Esta orden fué transmitida por el

Alto Mando a la Junta de Guerra de la Comúnión Tradicionalista. Por su parte la Junta Tradicionalista añade:

«Requetés que lucháis en los frentes de batalla, continuad mostrando dignos de la distinción que habeis merecido».

Ofrecimientos al Requeté

Se ha recibido en la Comisaría de Guerra Tradicionalista de la provincia de La Coruña, ofrecimientos de materiales y metálico, para ayuda de la construcción del altar monumental, que bajo la advocación de Santiago Apóstol, se ha de levantar en Madrid por la Comúnión Tradicionalista de Galicia el día que el glorioso Ejército español entre en la citada capital.

El emplazamiento de dicho altar se hará en Cuatro Caminos, que es el lugar designado por la Junta Nacional Tradicionalista.

Vea usted en 4.ª plana el anuncio de agua de colonia «La Carmela» contra las canas.

Lámpara votiva al Apóstol UNA ACLARACION

Ayer y bajo la firma «Uno que estuvo en Clavijo», hemos publicado una cuartilla en la que exponemos una idea que el autor ha tenido. Una lámpara al Apóstol.

Aun siendo anónimo, cuando éstos los encontramos aceptables los hacemos nuestros, al contrario de otros muchos que se reciben, hoy menos que antes, que sólo contienen insultos, los cuales, claro está, van al cesto de los papeles.

Y coincidencia curiosa, hoy hemos recibido otro escrito anónimo firmado por Un Obrero, que titula «Palabras de un obrero» y que publicaremos el lunes, por encontrarlo muy plausible.

Pero la citada cuartilla tenía un error, y es que decía que la carta la había dirigido a Unión Radio, y aunque ello es verdad, tenía el sobre otro ruego, y era que Unión Radio la entregase a determinada persona, lo cual ha sido cumplido por ésta, según su Director nuestro distinguido amigo Sr. Sanmartín nos ha manifestado, rogando hiciésemos esta aclaración que con gusto hacemos como todas las que tiendan al esclarecimiento de la verdad.

Tiene razón el Sr. Director: la misiva iba dirigida a otra persona. Unión Radio nada tenía que ver con su contenido.

El teniente de la Guardia civil que intervino en el asesinato de Calvo Sotelo ascendido

Oviedo.—El Gobierno rojo de Madrid acaba de ascender al grado de capitán al teniente de la Guardia civil Francisco Galán.

Galán era del Cuerpo de Aviación y jamás vistió el uniforme de la Guardia civil. Es un tipo gordo, muy gordo, que pertenecía hasta hace algún tiempo a la base de «hidros» de Ceuta. Tomó parte en el asesinato del señor Calvo Sotelo. Es un tipo afecto de acromegalia. Siempre está durmiendo.

Fué el introductor de la masonería en la base de «hidros» de Melilla. Era el que mantenía allí el espíritu soviético, a ciencia y paciencia de algunos compañeros que ahora han pagado en Madrid su tolerancia.

Galán hace alardes brutales de ateísmo, pero cuando subió al Poder Gil Robles empezó a asistir asiduamente a misa, a darse golpes de pecho y hacer protestas de cristiano, diciendo que su verdadera vida era esa.

Fué colaborador de Doval en las operaciones de Asturias cuando los sucesos de Octubre y a sus espaldas cometió algunos excesos. Este es el sujeto al que el Gobierno Largo Caballero acaba de premiar con el grado de capitán.

La intervención del Padre Camarasa

Un redactor de la Gaceta Regional de Salamanca ha celebrado un interviu con un alférez de los sitiados en el Alcázar el cual acompañado de su esposa y de un hijo que nació durante el sitio, se halla en aquella capital.

Preguntamos al heroico alférez algo sobre la intervención del Magistral de la Catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

—En efecto—nos dice—, llegó hasta el Alcázar y celebró allí la Santa Misa.

Después distribuyó la sagrada comunión y bautizó a mi hijo, el que había nacido el 9 de septiembre, a quien pusimos el nombre de Restituto Alcázar, en memoria de nuestro asedio.

Nuestro jefe había prometido no retenerle entre nosotros y así se hizo.

Terminado su ministerio, volvió a salir del Alcázar, notándose en sus ojos la emoción que la visita le había producido.

MI HIJO CADETE HONORARIO

A propósito de mi hijo, he de decirle que tiene el título de cadete honorario.

Cuando fuimos libertados, el glorioso general Millán Astray propuso al jefe de Gobierno del Estado español, general Franco, que lo hiciera así, y él accedió, entusiasmado, a la idea.

Miramos al niño, que duerme tranquilamente en los brazos de la

PAGINAS DE DOLOR

Gabriel Flórez

Todo soldado que cae por España nos arrebatara lágrimas, pero cuando además de al soldado tenemos que llorar al amigo, nuestro dolor es mayor, y nuestro corazón vese envuelto en los crespones de un sentimiento que nos trae reminiscencias de una infancia sonrosada vida entre cariños de seres queridos y etrapelias alborozadas que nos hablaban de un porvenir coronado por todas las promesas cumplidas.

Llega hoy a mi como una triste realidad la nueva de que Gabriel Flórez —mi discípulo querido— ha sido vencido por la Muerte en esta lucha entablada entre la España auténtica y la anti-España.

Yo no sé si en la vida —perdido aquel contacto íntimo de los años infantiles— hubo algo que se interpuso entre nosotros para rasgar con mano dura los afectos nacidos al calor del fuego sagrado de la inocencia. Nada importan las incidencias de la Vida cuando la Muerte nos muestra sus garras descarnadas. El presente nos une con el pasado por un puente de realidades que es como la realización de aquellos sueños sentidos en la infancia. Solo un velo de tristezas envuelve nuestros pensamientos, y es en estos momentos culminantes de la Patria cuando asoman al recuerdo paisajes adormecidos de tiempos lejanos. Reviven en nosotros aquellas horas compartidas en la Escuela y florecen los instantes en que nuestras almas mecidas por el mismo soplo se asomaban a la vida arrulladas por las palabras del Maestro que nos señalaban la ruta de nuestros destinos.

Hoy, Gabriel Flórez ha caído abatido por la metralla enemiga, pero sus amigos, los que con él compartimos las gratas horas de la niñez, hacemos guardia a su cadáver con una oración en los labios y una honda huella de dolor en el corazón.

Gabriel Flórez: ¡Presente!

ANTONIO LOPEZ SANCHEZ

madre, y sentimos deseos de cuadrarnos y saludarle militarmente, como a un héroe más.

La situación de los heridos

Me interesa hacer constar que ni a los heridos ni a las mujeres le ha faltado nada, sobre todo a los primeros. Para que tuviesen todo lo necesario, algunos sitiados hacían salidas peligrosas a la capital —generalmente por la noche— apoderándose de cuanto podían para llevarse a los heridos, a quienes teníamos en el lugar más seguro del edificio.

Los valientes que se aventuraban a hacer estas salidas lo hacían mandados por el capitán Vela, todo valor y entusiasmo. Cuando pedía voluntarios para salir, todos nos ofrecíamos como un sólo hombre.

Nota importante

Accediendo a los deseos de todos los elementos religiosos compostelanos de dar a la fiesta del Rosario el máximo esplendor posible, la Cofradía del Rosario invita a todo el pueblo a tomar parte entusiasta en los cultos de mañana, especialmente en los vespertinos que culminarán en una magna procesión de rogativa. Estos cultos comenzarán a las cinco en punto de la tarde.

Patronato Benéfico de Compostela

SUSCRIPCION

(Continuación).

Sres. Don.:

Rita Daviña, 2 pesetas mensuales.

José Gato Otero, 2.

Juan Pintos Valeiras, 2.

Consuelo Maneiro, 1.

José Villar Fraga, 1.

Sara Otero Pazos, 1.

Elvira Maneiro, 0.75

Andrés Liz, 1.

Manuel Otero Seijo, 1.

José Cancelo Paz, 5.

José Calvo, 1.

PRINCIPAL

HOY y MAÑANA

La película de la gracia, del salero y de la emoción el mayor éxito de CIFESA

Morena Clara

El mayor triunfo de la bellísima

Imperio Argentina y el graciosísimo

Miguel Ligeró

- Fernando Gómez, 0.50.
- Maria Buján Taboada, 0.50.
- José Rivas Mourelle, 1.
- Miguel Suárez Barbeito, 3.
- Gloria Villar, 1.
- Eduardo Ferrero Adrán, 2.
- Vicente Rey Barreiro, 5.
- Núñez Canal Canteira, 3.
- Vicente Fernández, 5.
- Inocente Baum, 1.
- Ramón Gallego García, 5.
- Nicolasa Villarelle, 2.
- Alfredo Olmo, 2.
- Manuela López Andrade, 0.50.
- Maria Valcarcel García, 2.
- Josefa Sainz, 5.
- Anunciano Ambolín, 2.
- Maria Regural, 1.
- José Lima Rodríguez, 3.
- Isabel González Farina, 1.
- Carmen Leros de la Iglesia, 1.
- Josefa Pintos, viuda de Rua, 2.
- Luis Miguez Boullón, 2.
- Miguel Acosta Adiego, 2.
- Eladio Souto, 1.
- Balbina Iglesias, 1.
- Manuel Guillén Rey, 1.
- Francisco Roca Domínguez, 1.

Cámara de Comercio

Mercancías no retiradas

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante participa a esta Cámara que la expedición g. v. núm. 3.284, de Padrón para Sevilla, compuesta de un bulto encargos, peso un kilo, remitente Vda. de Figueroa, «Padrón», está sin retirar.

Lo que se hace público a los efectos de la R. O. de junio de 1936.

Cultos en la Capilla del Pilar

Mañana día 4 y a las seis y media de la tarde dará principio con toda solemnidad la novena a la Santísima Virgen del Pilar en su iglesia del Campo de la Estrella. Todos los días habrá plática.

Se dirán misas desde las siete hasta las nueve.

—Mañana termina en el Pilar la novena a San Francisco. Se dirá la misa cantada a las nueve y media.

—En San Fructuoso el rosario del mes de octubre será a las seis y tres cuartos.

—Mañana como primer domingo de mes habrá colecta para culto y clero en las iglesias de la parroquia de San Fructuoso y Santa Susana.

—Mañana se dirán misas en el Pilar a las siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once y media.

Salud al estilo romano

Con el brazo extendido hacia adelante y la mano abierta

SOMOS LATINOS

Y ESTE ES EL SALUDO

DE NUESTRA RAZA

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

La proclamación del Jefe del Gobierno del Estado español revistió extraordinaria brillantez

En el día de hoy ha sido proclamado en esta ciudad Jefe del Gobierno del Estado Español el Excmo. General Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

Este solemne acto se verificó a las doce en la Plaza del Hospital que se hallaba totalmente ocupada por un inmenso gentío y por las fuerzas armadas de Compostela.

Paulatinamente fueron llegando a la Plaza del Hospital las fuerzas de Milicias, Falange y Jap, armadas; y los artilleros de dos baterías del 16º Regimiento Ligero de Artillería con fusil y bayoneta calada figurando al frente la Banda de Música Municipal y la Banda de trompetas de dicho regimiento, al mando del capitán señor Saavedra.

Cerrando la marcha de estas fuerzas iban los Requetés con la bandera nacional.

A la entrada de estas fuerzas en la Plaza del Hospital se produjeron formidables ovaciones y vitores.

Ante el edificio del Palacio Municipal donde se halla instalada la Comandancia militar se colocaron las fuerzas en perfecta formación, ocupando el resto de la Plaza la enorme cantidad de gente que acudió para presenciar tan solemne acto. También asistieron los niños de varias escuelas.

A las doce en punto después del disparo de numerosas bombas de palenque se asomaron al balcón principal del Ayuntamiento las autoridades civiles y militares de Compostela, así como representaciones eclesíásticas, entidades particulares de la ciudad, presididas por el Sr. Comandante militar de la Plaza D. José Bermúdez de Castro, el Delegado Civil Sr. García Dieguez y el Sr. Arzobispo Dr. Tomás Muñoz de Pablos.

Mientras las fuerzas presentaban armas, el señor Comandante militar leyó el Decreto de proclamación de Jefe del Gobierno del Estado Español del Excmo. General Franco terminada la lectura de este Decreto, la muchedumbre prorumpió en vivas a España, al ilustre caudillo general Franco y al Glorioso Ejército Salvador de nuestra Patria, a la vez que los aplausos eran incesantes.

Mientras esto sucedía fueron echadas a vuelo las campanas de la Catedral y de las iglesias de la ciudad, a la vez que dos piezas de Artillería emplazadas en el Paseo de la Herradura enfrente a la ciudad hacían las salvas de ordenanza, disparando veintinueve cañonazos. Este momento de gran emoción fue transmitido por la Emisora Radio Santiago.

Concluido el acto, las fuerzas que se hallaban presentes desfilaron por delante de las autoridades a los acordes del Himno de la Le-

gión, interpretado por la Banda Municipal y ensordecedores aplausos, continuando luego por las principales calles de la población con dirección a sus respectivos cuarteles.

Al paso de las tropas por las calles se repitieron las muestras de entusiasmo, siendo vitoreadas sin cesar.

Después varios grupos de gente, en los cuales destacaban señoras de Falange, Margaritas y JAP recorrieron las calles cantando himnos patrióticos y vitoreando al nuevo Jefe del Gobierno del Estado general D. Francisco Franco.

La animación en las calles durante el día de hoy ha sido extraordinaria, presentando la ciudad un bellissimo aspecto, luciendo en los balcones y ventanas de las casas colgaduras con la bandera nacional. En los edificios públicos ondea también el pabellón Nacional.

El comercio sumándose a este brillante acto patriótico cerró sus puertas minutos antes de celebrarse éste.

Con motivo de la proclamación de Jefe del Gobierno del Estado se sirvió la tropa una comida extraordinaria.

De ocho a diez de la noche lucirá en la Alameda una espléndida iluminación eléctrica, amenizando el paseo la Banda de Música.

Por el Delegado en esta provincia del Ilustre Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad de España se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Burgos.—Excmo. señor Jefe del Gobierno del Estado Español.

Los Registradores de la Propiedad de esta provincia al reiterar una vez más, la inquebrantable adhesión al movimiento salvador de España iniciado por el glorioso Ejército Español para la dignificación Nacional, con el más profundo respeto felicitan a V. E. por la acertada y merecida designación hecha a favor de tan insigne caudillo, salvador de la Patria, y que responde unánimemente al sentir de la nueva España.

¡Viva España! ¡Viva el Glorioso General, Jefe del Gobierno del Estado Español!

El Delegado del Colegio, Jesús Pintos.»

La Federación Patronal de Santiago cursó el siguiente telegrama:

Burgos.—Excmo Sr. D. Francisco Franco.—En nombre Federación Patronal de Santiago que tengo el honor de presidir y en el

mio propio felicito respetuosamente a vuestroca por su elevación a la Jefatura de Estado Español, adhiriéndonos de todo corazón glorioso movimiento nacional y haciendo fervientes votos triunfo causa justa y noble. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército Salvador! Presidente, Perfecto Fontán.

SANTIAGO

Los Registradores de la Propiedad de esta provincia acordaron contribuir, —mientras duren las circunstancias actuales—, con setecientas pesetas mensuales para las atenciones del glorioso Ejército español, sin perjuicio de las particulares aportaciones que cada uno haga y de la cantidad, que en su día, señale el Ilustre Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad de España.

El Delegado del Colegio en esta provincia D. Jesús Pintos Reino hizo entrega en el Gobierno civil de la cantidad indicada.

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales entregó en el Banco de España para la suscripción popular en favor de la fuerza armada la cantidad de 100 pesetas.

En la Comandancia Militar continúan recibiendo numerosos donativos en metálico, viveres y prendas de abrigo para nuestros valientes soldados.

El lunes, día 5, darán comienzo en la iglesia del Pilar (Campo de la Estrella), a las ocho de la mañana las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma del señor

D. Juan Roel Almeida (Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de dichas Misas, anticipando por ello rendidas gracias.

Ofrecida por Falange Española de las JONS al Santo Apóstol por la liberación del Alkazar de Toledo y sus valientes defensores, se celebró esta mañana en el altar mayor de la Catedral una misa solemne, a la que asistieron muchas personas.

Ha ingresado en el Gran Hospital el vecino de Arca Pedro Vázquez Rodríguez, de 30 años, al que casualmente cuando iba sobre una bicicleta se le disparó un revólver, hiriéndole el proyectil en la pierna izquierda.

Se han recibido noticias del frente de Asturias de haber muerto gloriosamente en defensa de la Patria el voluntario Federico Rodríguez Vázquez, sobrino de nues-

tro querido amigo don Cesáreo Vázquez.

Su cadáver llegará mañana a Silleda en donde reside esta temporada la familia y en donde tiene esta el panteón, en el cual recibirá sepultura.

El lunes se celebrará un acto fúnebre por el eterno descanso del valiente soldado. ¡Viva España!

Esta mañana a las nueve tuvo lugar en la iglesia de San Pelayo una misa de comunión que las «Margaritas» de Santiago dedicaron a la memoria del caudillo don Alfonso Carlos de Borbón.

En la lista de suscripción para el campo de aviación figura con cien pesetas don Manuel Vidán Rodríguez catedrático del Instituto y debe decir don Manuel Vidal Rodríguez.

Se pusieron a la venta en la Tabacalera los sellos de correos Pro Patria.

Nota de la Delegación de Orden Público de Santiago de Compostela

Libros para los Jefes, Oficiales, Soldados, clases e individuos de Tropa y Milicias heridos en defensa de la Patria

Se están organizando por la Biblioteca Provincial del Instituto otras Bibliotecas para los Hospitales, con el fin de enviar libros a los heridos, enfermos y convalecientes que, proporcionándoles lecturas amenas y sanas, entretejan las obligadas horas de quietud aminorando con ello, en lo posible, sus sufrimientos.

Como dichas Bibliotecas no cuentan con mas medios para su funcionamiento que las operaciones de todos, a ellos apelamos suplicando donativos de libros, nuevos o, usados, «unicamente».

Estos donativos se recogen, en La Coruña, en la Biblioteca Pública, Instituto de 2.ª Enseñanza, y en Santiago en la Delegación de Orden Público, instalada en el edificio de San Agustín, durante las horas de diez a catorce de la mañana y de diecisiete a veinte.

No dudamos del reconocido patriotismo de nuestra provincia, cuyos habitantes sabrán demostrar una vez más el amor que sienten hacia sus hermanos que supieron ofrendar a la Patria, una, gran y libre su generosa sangre.

El Delegado de Orden Público José Leseduarte González.

BOLETIN RELIGIOSO

STOS. DEL DÍA DE MAÑANA

DOMINGO.—San Francisco de Asís, id., Pedro, ob., Cayo, Faustino, Eusebio, pb.

Un minuto de Filosofía.—Ningún sabio decente se atreverá a tratar al catolicismo de ignorante.

FACULTAD DE CIENCIAS

Observatorio Meteorológico

Servicio de EL ECO DE SANTIAGO

Día 3 de Octubre de 1936.

Observación a 13 horas.

Presión atmosférica.	735.3 mm.
Temperatura máxima (ayer).	23.8
Temperatura mínima (hoy).	12.5
Lluvia.	0.0 mm.
Humedad.	61 %
Viento { Dirección.	S. W.
{ Fuerza.	1.
Evaporación.	5.0 m/m

Dr. Angel Jorge Echeverry

Catedrático de la Facultad de Medicina. Médico del Hospital Provincial. Medicina y Cirujía general. Enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones. SENRA, 9-1.º Teléfono 1241 Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 7

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Vías Urinarias. PREGUNTOIRO, 6-2.º Teléfono 1238 De 11 a 1 y de 4 a 6

COLOCAD

en cartas, telegramas y documentos

SELLOS DE RECARGO PRO PATRIA,

de 10 céntimos.

DE VENTA EN LOS ESTANCOS

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA—CIRUGIA—ESPECIALIDADES

DIRECTORES:

José M.ª Ballesteros José Rojo Moreira Julio Fernández
Cirujía general, garrigantía, nariz y oídos. Medicina interna, enfermedades de la nutrición. Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamiento modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

HORREO, 53 — Teléfono 1341

COLEGIO DE SAN LUIS GONAZGA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fundado el año de 1890.

Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de 5.º año d Sagrada Teología

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

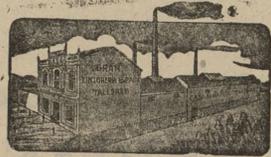
Ingreso en el Instituto.—1.ª Enseñanza—Sección de Párvulos

PLAZA DE LOS LITERARIOS (Quintana) núm. 1

Gran Emborena ESPAÑA

SIN IGUAL EN GALICIA.—LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO CARBUROS «CHARPLES»

Tintes en todos los colores y sobre negro. Lutos al día. Plisados todas formas.



Curtidos, tintes y prado de peletería. Tinte del cuero, gabanos, bolsos, etcétera.

Casa Central, SANTIAGO Teléfono 1023

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29.—ORENSE, Paz, 12.—PCNTEVEDRA, M.ª Quiroga, 21.—LUGO, S. Pedro, 22, etcétera.

Obsequiamos a nuestros clientes con las bellezas de Galicia

CAPILESTERIN

(LOCION TONICO CAPILAR)

ELIMINA la caspa EVITA la caída del cabello COMBATE la calvicie

Eduardo Villarino Farmacéutico

RUA DEL VILLAR 33 — TELEFONO 1942

SANATORIO SAN AGUSTIN

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Director: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirujía general y especial.

VIRGEN DE LA CERCA, 6

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

Directores: dos profesores de la Facultad de Medicina

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, Sanatorio 1125; 6010

M. DE ACOSTA MEDICO

Especialidad: Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1299

Traslado su consulta de la Senra, 13 a la calle de

ALTAMIRA, 3

Primer Aniversario

DON CESAR SOBRADO MAESTRO

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Que falleció cristianamente el 5 de Octubre de 1935

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes, día 5, en la Capilla de Animas, el manifiesto en la iglesia de San Agustín el mismo día 5; la misa de ocho y media en el altar de la Milagrosa en la Capilla de los Remedios (Huérfanas) el martes día 6 y el manifiesto en esta misma iglesia dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, Luisa Fernández Marínas; hija, Naty; hijo político, Pedro de Leyva Huidobro; nietos y demás familia

SUPLICAN y agradecerán la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Santiago, 3 de octubre de 1936.

Los Excmos. e Umos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Arzobispo de Santiago han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En los talleres de este periódico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, así como tarjetas de visita, facturas, y toda clase de trabajos comerciales, etc.

PORQUE TODO EL MUNDO ESCRIBEN

Olympia

- 1.º—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50% de trabajo.
- 3.º—Porque todos los mandos de la máquina OLYMPIA están en la parte delantera.
- 4.º—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina OLYMPIA por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º—Y porque tiene otras cien mejoras más.

POR ESO

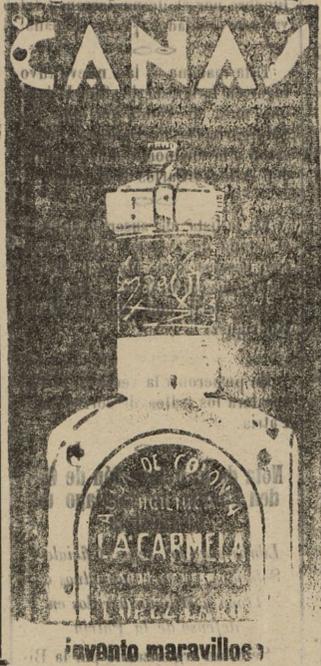
la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública tiene adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

Olympia

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

"EUROPA"
(Consorcio AEG)

Paseo de Recoletos, 25. MADRID. Apartado 499.



NOTAS UTILES

Automóviles de Santiago

SALIDAS DE SANTIAGO

PARA ORENSE.—Servicio ordinario, con enlace de Pontevedra y Vigo, a las seis de la mañana.

Servicio ordinario, con enlace de Coruña, Ferrol, Betanzos, Pontevedra, Vigo, Carballo, Noya y Muros, a las cinco de la tarde.

PARA LA CORUÑA.—Servicio ordinario, con enlace de Vigo y Pontevedra, a las ocho de la mañana.

Servicios ordinarios, con enlaces de Vigo, Pontevedra, Orense, Lalín, Noya y Muros, a las diez y media de la mañana, a la una, tres y media y seis de la tarde.

Servicio expreso, con enlace de Vigo, Pontevedra, Orense, Lalín, Noya y Muros, a las diez de la mañana.

Servicio expreso, directo de Vigo y Pontevedra, con enlace de Orense, Lalín, Noya y Muros, a las siete de la tarde.

PARA PONTEVEDRA Y VIGO.—Servicio expreso, directo de Coruña a Santiago, Pontevedra y Vigo, a las nueve y media de la mañana.

Servicios ordinarios, con enlace de Coruña, Ferrol, Betanzos, Carballo, Orense, Lalín, Noya y Muros, a las diez y media de la mañana y tres y seis de la tarde.

PARA BETANZOS Y FERROL.—Servicio ordinario directo, procedente de Vigo y Pontevedra, a las cuatro cuarenta y cinco de la mañana.

Servicio ordinario, con enlace en Santiago de Vigo, Pontevedra, Noya, Muros, Carballo, Orense y Lalín, a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde.

PARA NOYA Y MUROS.—Servicio ordinario, con enlace de Vigo y Pontevedra, a las ocho de la mañana.

Servicios ordinarios, con enlaces de Coruña, Vigo, Pontevedra, Carballo, Ferrol, Betanzos, Lalín y Orense, a las doce de la mañana y a las cinco y a las siete de la tarde.

Directos a Muros, a las ocho mañana y cinco tarde.

PARA CARBALLO.—Servicio ordinario, con enlace de Vigo, Pontevedra, Muros, Noya, Ferrol, Betanzos, Lalín y Orense, a las tres de la tarde.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizable, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de Cédulas Hipotecarias. — Apoderamientos gratuitos. — Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de la Coruña

F. IGLSÍAS ROUZA

Oficinas: Cantón Grande, 16 — La Coruña

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, faringe, bronquios y pulmones.

Gran Hotel, precios módicos

con todo el confort moderno.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibióticas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 0,80. Grande, 1,25 pesetas.

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Propietarios: **Hijos de R. J. Chavarrí**

Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

Hubana Veracruz

7º Enero. HABANA Ptas. 604 25 719 50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías, precios y departamentos especiales de lujo.

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de tercera clase

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario

Luis Alfeirán Conde

Riego de Agua, 3 y 5 — La Coruña.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los gradiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URETRITES (BLENORREA).—En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS y la tan temida BLENORREA, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo siempre seguro con

los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINEBVA, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infectada, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. *Curación garantizada.*

AVARIOSIS.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se curan también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

DEBILIDAD.—Esta enfermedad, que hace volver piecamente viejos a muchos jóvenes gañados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL 70, BARCELONA, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital número 70, BARCELONA.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid, indicando señas exactas, y lo recibiréis completamente gratis.

Si quiere aumentar sus ventas anúnciese en

EL ECO DE SANTIAGO

Las Esquelas de Defunción se reciben hasta las seis de la tarde.

No deje de leer todos los días este periódico.